

LA JOYERÍA DURANTE EL SIGLO XIX



En ninguna etapa histórico-cultural como la romántica se evidenció de manera tan consciente y premeditada la separación del sexo y el rol social a través de la joyería, una de las manifestaciones más importantes y atrayentes del adorno corporal, cuya exhibición no puede comprenderse sino como complemento de la indumentaria. Mientras que la mujer decimonónica continuó siendo el objeto pasivo y decorativo que había sido durante el Antiguo Régimen, el hombre heredó los triunfos de las revoluciones político-sociales acontecidas a finales del siglo XVIII y principios del XIX, lo que supuso la asunción de un nuevo papel: el del trabajador activo.

Estas diferencias se trasladaron rápidamente al ámbito de la indumentaria. El hombre romántico dejó atrás las delicadas y coloridas telas de brillantes adornos características del vestir dieciochesco, naciendo el traje burgués, sencillo, confortable, de una gama de colores y tejidos limitada, sin ornamentación e influenciado en sus formas por el mundo militar y el proletariado; un traje, en definitiva, democratizador y funcional que se oponía a la paralizante y excesivamente decorativa vestimenta femenina, heredada de la centuria anterior, que acentuaba las desigualdades sociales.

De este modo, el hombre se adueñó del ámbito público, convirtiendo sus acciones, y por tanto su existencia, en algo elevado y trascendente, mientras que la mujer continuó siendo la señora de los espacios privados, el ángel del hogar, a la cual, no obstante, se le exigía ostentación en público, en los actos de sociedad, para dejar patente el estatus alcanzado por el padre o esposo. La joyería, fiel compañera de la indumentaria, cumplió los mismos propósitos. Las damas continuaron enjoyándose de cabeza a pies como en épocas pasadas, al tiempo que las alhajas de los caballeros se redujeron al uso de los tipos anteriormente citados, prevaleciendo las condecoraciones, símbolos parlantes de la posición y los logros obtenidos.

La mujer del siglo XIX acudía diariamente a diferentes actos sociales. Cada uno de ellos, siguiendo un rígido protocolo, requerían una indumentaria y unos adornos adecuados como los que aquí se presentan, ejemplo de la diversidad de joyas que coexistieron en la orfebrería romántica: una joyería elegante, elaborada con finos materiales y gemas; otra de uso cotidiano, realizada con materiales más corrientes y una joyería de luto. En la vitrina dedicada a la joyería de la sala XV (Boudoir) del Museo se pueden observar diversos ejemplos de estas tipologías.



Broche
Oro, plata y diamantes
Segundo tercio del siglo XIX
Sala XV (*Boudoir*)



Pulsera
Oro y cabello humano
Segundo tercio del siglo XIX
Sala XV (*Boudoir*)

La joyería elegante solía utilizarse para asistir a eventos sociales tales como fiestas o cenas. Las damas románticas lucían broches, brazaletes y aderezos de los más lujosos materiales en estas citas, cuando el brillo de las ricas piedras preciosas lucían con el reflejo de las velas.

Sin embargo, durante el día, la mujer se ataviaba de forma mucho más recatada, con una indumentaria que propiciaba el uso de joyas más discretas, como por ejemplo pequeños pendientes y broches, o agujas para sujetar el sombrero.

Una tipología muy particular de la joyería femenina del siglo XIX es la joyería de luto, a través de las cuales las damas manifestaban el duelo por la muerte de un

ser querido. Estas alhajas muestran unas características muy concretas, siendo la principal el empleo del color negro en los materiales, entre los que se encontraban el azabache y la ebonita. Asimismo, se fabricaron joyas con el cabello de los seres queridos.

En contraposición a la riqueza de materiales y motivos decorativos aplicados a la diversidad de alhajas lucidas por las damas decimonónicas, la joyería masculina del mismo periodo se caracterizó por lo opuesto, por una absoluta discreción en lo que a uso, tipos y ornamentación se refiere, llegando casi a desaparecer. De hecho, tan sólo puede destacarse la utilización de alfileres de corbata, leontinas de las que pender relojes, sellos y otros dijes, gemelos, botones, anillos, cadenas, medallas y medallones, e insignias civiles, militares y religiosas. A ellos, dependiendo del caso, podrían sumarse otros complementos preciosos como tabaqueras, boquillas para cigarro, encendedores, petacas, tarjeteros, lentes o empuñaduras de bastón. En la vitrina de la sala XX (Gabinete) se pueden observar varias de estas tipologías, así como en los retratos masculinos expuestos en el Museo.



Alfiler de corbata con dos serpientes
Entrelazadas
Oro, piedra semipreciosa y rubí
Sala XX (Gabinete)

Nuria Lázaro y Mercedes Rodríguez

